Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

Nueva Italia, 14 de febrero de 2018

Señor
ABG. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: LCO N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE NUEVA ITALIA - FONACIDE ID Nº 340.860

Me dirijo a Ud., en relación a lo establecido por el Art. 1° del Decreto 5174/05 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) las adquisiciones a ser llevadas adelante dentro del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2017, en concordancia con el Artículo 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para la Contratación que se detalla a continuación:

- **ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE NUEVA ITALIA - FONACIDE" AÑO ESCOLAR 2018**

Estos servicios son contratados dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto General de Gastos - Ejercicio 2018 de la Municipalidad de Nueva Italia correspondientes al Objeto de Gasto 840 en el Clasificador Presupuestario.

Así mismo esta convocante comunica que ha procedido a remitir en formato digital la siguiente documentación:

- Resolución de Aprobación de Pliego de Bases y Condiciones por parte de la Junta Municipal
- Resolución de Implementación del llamado emitida por la Intendencia Municipal
- Pliego de Bases y Condiciones
- Autorización de Menú por el MEC
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Sin otro particular aprovecho la ocasión de saludarlos con el respeto que se merecen.

.....
Sra. NORMA SUSANA VILLASBOA PORTILLO
Encargada de la UOC
Municipalidad Nueva Italia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
UOC